

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 10 de agosto de 2005, por la que se amplía el plazo para la presentación de trabajos para el I Premio de Periodismo y Salud de Andalucía.

El día 19 de mayo de 2005, se publica en el BOJA, la Orden de 4 de mayo de 2005 por la que se crea el Premio de Periodismo y Salud de Andalucía y se convoca el I Premio de Periodismo y Salud de Andalucía.

Para facilitar una mayor participación en esta convocatoria se hace necesario la ampliación del plazo para la presentación de trabajos.

En consecuencia, en virtud de las atribuciones legales que me confiere el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma

DISPONGO

Primera. Ampliación de plazo.

Se amplía el plazo de presentación de trabajos hasta el día 31 de octubre de 2005.

Segunda. Entrega de premios.

La entrega de los premios se efectuará en un acto público convocado al efecto.

Sevilla, 10 de agosto de 2005

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de julio de 2005, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se acuerda la ampliación de plazo de resolución y notificación correspondiente a la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones positivas a favor de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres durante el año 2005, según la Orden que se cita.

Al amparo de la Orden de 16 de abril de 2003 (BOJA núm. 82, de 2 de mayo) se dicta la Resolución de 10 de diciembre de 2004 (BOJA núm. 248, de 22 de diciembre), por la que se efectuó convocatoria para el ejercicio 2005.

El artículo 8.1 de la citada Orden establece que el plazo de resolución y notificación es de seis meses, contados a partir de la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Ante la imposibilidad de cumplir dicho plazo debido a las solicitudes presentadas y a la complejidad de acciones a evaluar, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer

RESUELVE

Ampliar el plazo de resolución y notificación de las subvenciones convocadas por la citada Resolución en tres meses.

Contra la presente Resolución, de acuerdo con el artículo 42.6 de la citada Ley 30/1992, no cabe recurso alguno.

Sevilla, 15 de julio de 2005.- La Directora, Ana Soledad Ruiz Seguí.

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

RESOLUCION de 9 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén, convocado por la Resolución que se cita.

Por Resolución de 28 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén, se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Andalucía, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, modificado por el Decreto 528/2004, de 16 de noviembre.

Habiéndose seguido los procedimientos establecidos en las Bases de la convocatoria, y en cumplimiento de lo previsto

en la Base Duodécima de la Resolución citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos.

En su virtud, esta Delegación Provincial

DISPONE

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso efectuada por la Comisión de Valoración, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución a los funcionarios que en el mismo se especifican. Los destinos son irrenunciables salvo que antes de que se produzca el cese efectivo o, en todo caso, antes de que finalice el plazo de cese, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública, en cuyo caso serán los interesados los que, en el momento de solicitar el cese en el destino que tuvieran, determinen en cuál de ellos tomarán posesión, viniendo obligados a comunicar por escrito la opción ejercida a esta Delegación Provincial y a

la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Se aprueba igualmente la propuesta de la Comisión de Valoración de resolución de las alegaciones presentadas contra la lista provisional de adjudicatarios, en los términos que constan en el acta de la sesión correspondiente.

3. Las listas definitivas de admitidos que no resultan adjudicatarios de este concurso y de excluidos con indicación de las causas de exclusión, estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública, sita en Paseo de la Estación, 30-9.^a planta, de Jaén.

Segundo. Plazos de cese y toma de posesión.

Los plazos de cese y de toma de posesión de ajustarán a lo establecido en la Base Decimocuarta de la Resolución de convocatoria del concurso, según la cual, el cese del funcionario en el anterior destino deberá efectuarse en los tres días hábiles siguientes al día 31 de agosto de 2005, de conformidad con el último inciso del punto 1, del artículo 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

No obstante, los plazos de cese quedaran demorados hasta la finalización de los permisos y licencias que se vengán disfrutando, de conformidad con el punto 4 del citado artículo 51.

La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día siguiente al del cese en el destino anterior, salvo que comporte reingreso al servicio activo, en cuyo caso se formalizará en el plazo de un mes a partir del día 1 de septiembre de 2005. El plazo de incorporación efectiva

al nuevo puesto de trabajo deberá efectuarse en los tres días hábiles siguientes al del cese si no implica cambio de residencia del funcionario o, en el plazo de un mes si comporta cambio de residencia. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá en la misma fecha en la que se tome posesión en el mismo.

Tercero. Recursos.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; o bien puede interponerse contra ella, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviese el demandante su domicilio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 9 de agosto de 2005.- La Delegada, María Luisa Gómez Romero.

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejal/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
25954898T	AGUAYO	CARRASCOA DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MARIA DEL CARMEN J.A.-JAEN	D10	7806610 JAEN / JAEN	AUXILIAR GESTION U.C.N.P. DELEGACION GOB.-JAEN	23,9000
24159674Z	AGUILERA	NAVARRO D.P. AGRICULTURA Y PESCA	FRANCISCO JAVIER DE JAEN	B2	6816310 JAEN / JAEN	UN. MEDIDAS ESPEC. Y COYUNTURA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	11,0000
30503302N	ALAEJOS	GUTIERREZ D.P. AGRICULTURA Y PESCA	ANTONIO MANUEL DE JAEN	A20	3009710 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	18,5900
24216855V	ALGAR	MORALES CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	RAFAEL	B11	7169910 JAEN / JAEN	DP. ADMINISTRACIÓN GENERAL D.P. EMPLEO DE JAEN	16,7000
25956962J	ALTES	JURADO DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MANUEL	D10	8417410 JAEN / JAEN	NEGOCIADO GESTION DELEGACION GOB.-JAEN	22,5100
25933484H	ALTES	LÓPEZ D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	JOSE CARLOS DE JAEN	B11	498310 JAEN / JAEN	DP. COMERCIO D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	21,9800
05595797N	ALVAREZ	MORAL DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE	JOSEFA	B20	501710 JAEN / JAEN	SC. EMPLEO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	13,3200
02503237D	ARROQUIA	GARRIDO D.P. CULTURA DE JAEN	MARIA ISABEL	A11	1500610 JAEN / JAEN	SC. HABILITACION Y GESTION ECONO D.P. CULTURA DE JAEN	14,8500
25980061C	ARROYO	COLOMO D.P. INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MANUEL DE JAEN	C10	502410 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,4000
26005283B	BARIANO	PIZARRO OFICINA SAE ANDÚJAR	FRANCISCO JAVIER	C2	8565510 JAEN / ANDUJAR	JEFE AREA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	14,6700
25916334A	BALLESTEROS	NOVES D.P. INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	MARIA DEL CARMEN DE JAEN	D10	3123010 JAEN / JAEN	UN. INSTALACIONES ENERGETICAS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	22,7400
25909482M	BERZOSA	SANCHEZ D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	MANUEL	C1	1147010 JAEN / JAEN	SC. CENTROS ESCOLARES D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	23,4800
44394071T	BUENO	DÍAZ D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	DAVID	B20	6549710 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-INFORMES D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	10,6100
25983691Q	CABRERA	MILLA D.P. CULTURA DE JAEN	GREGORIO	C10	6964310 JAEN / JAEN	NG. INFORMACION Y REGISTRO D.P. CULTURA DE JAEN	22,0800
25955562C	CACHON	MERINO D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	ANGEL JESUS DE JAEN	A11	8273610 JAEN / JAFN	SC. INFORMACION Y ESTUDIOS D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	24,5200
25945567A	CALABRUS	MARIN D.P. SALUD DE JAEN	JUAN CARLOS	A11	2110610 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. SALUD DE JAEN	11,2600
25988112W	CALERO	GARCÍA CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	MANUEL	B20	7154810 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO U.M. FORMACION D.P. EMPLEO DE JAEN	24,5300
25984755E	CANCO	RAMIRO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	CARMEN	A20	6550810 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-INSPECCIONES Y PR D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	26,2500

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejerías/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
25986302M	CANO	ZAFRA D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	MARIA PAZ	D10	818210 JAEN / JAEN	NG. HABILITACION D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	21,1400
50657774K	CARIZAL	GUTIERREZ D.P. EMPLEO DE JAEN	JUAN MANUEL	C10	8220810 JAEN / JAEN	ASESOR INFORMACION D.P. EMPLEO DE JAEN	24,0000
25950089V	CARVAJAL	JAEN D.P. EMPLEO DE JAEN	ANA	D10	501310 JAEN / JAEN	NG. GESTION ADMINISTRATIVA D.P. EMPLEO DE JAEN	22,1000
25978499E	CASADO	CASADO D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	JOSE	C1	178510 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	19,2500
25948476Z	CASANOVA	CARDENAS DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	MARIA ANGELES	D10	1611310 JAEN / JAEN	NG. ACTIVIDADES JUVENILES DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	21,0700
25971765G	CASTILLA	MORAL D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	MANUEL JOSE	D10	9058610 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	20,7500
25925263P	CASTILLO	CIGEROS D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	MARIA ISABEL	D10	3122810 JAEN / JAEN	UN. INSTALACIONES INDUSTRIALES D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	22,2500
75010317A	CASTILLO	LOPEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	MANUEL	C10	256910 JAEN / JAEN	NG. GESTION ECONOMICA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	21,1200
25996020V	CASTRO	HERRERO D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	JAIME DE	B20	1609610 JAEN / JAEN	PROCESO DE DATOS D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	10,5000
25951069P	CASTRO	PEREZ D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	LUIS FELIPE	C10	8283310 JAEN / JAEN	INSPECTOR TURISMO D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	26,9500
00802982Y	CHAMORRO	GOMEZ D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	ALMUDENA	A20	6549410 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO-PATRIM. Y VIAS PE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	22,9800
25977698A	CORTES	ZARRIAS D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	ANGELES	D10	9264910 JAEN / JAEN	AUXILIAR GESTION RGTO.ATENCIÓN D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	22,8000
25998193M	DELCADO DE L	ROSA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE JAEN	MANUEL JESUS	A20	391910 JAEN / JAEN	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	19,8200
24223837F	DIAZ	MUÑOZ D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	JUAN JOSE	A20	8473910 JAEN / JAEN	A.T. ACT. MINERAS Y SEGURIDAD D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	5,7900
26177943X	DIAZ	PEREZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	FRANCISCO	A11	688910 JAEN / JAEN	INSPECTOR DE CONSUMO DELEGACION GOB.-JAEN	14,8000
25969393R	DIOS DE LA	TORRE D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	GLORIA MARIA DE	D10	177310 JAEN / JAEN	NG. FIANZAS Y DEPOSITOS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	22,2400
25902839D	ESTEBAN	DE LA ROSA D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	MARIA VICTORIA	C10	1775310 JAEN / JAEN	NG. HABILITACION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	24,0000
26002140L	ESTEBAN	MUÑOZ D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	MARIA	D10	496410 JAEN / JAEN	UN. AUTOMOCIÓN D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	21,6500
25970189S	FERNANDEZ	AGUILERA D.P. SALUD DE JAEN	MARIA TERESA	A20	2115210 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. SALUD DE JAEN	23,8000

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
44270335G SALUD	FERNANDEZ	CABELLO D.P. SALUD DE JAEN	JOSE MANUEL	B20	2109110 JAEN / JAEN	DPTO. EXPLOTACION D.P. SALUD DE JAEN	4,1000
25992951F INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	FERNANDEZ	CANTOS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	MARIA TERESA	D10	9058610 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	23,0500
26196503D CULTURA	FERNANDEZ	LIRIO D.P. CULTURA DE JAEN	NICOLAS	B11	1498510 JAEN / JAEN	SC. PERSONAL Y ADMINISTRACION GE D.P. CULTURA DE JAEN	14,5000
24258712Z OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	FERNANDEZ	MISER D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	FRANCISCO DE ASI	B20	2299910 JAEN / JAEN	DP. INFORMÁTICA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	3,4750
25959944M ECONOMIA Y HACIENDA	FERNANDEZ	RUIZ D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	FRANCISCO MANUEL	D10	6602310 JAEN / JAEN	AUX.GESTIÓN-RECEP. DOCUM. D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	23,3500
25962546P JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	FERNANDEZ	SABARIEGO D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	MARIA CABEZA	D10	6693510 JAEN / JAEN	AUXILIAR DE GESTION D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	22,6900
52557239F IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	FERNANDEZ	SEGURA D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	MIGUEL ANGEL	B20	818410 JAEN / JAEN	PROCESO DE DATOS D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	6,5000
26458634D EDUCACION	FORONDA	ESCUDERO D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	FRANCISCO JAVIER	C1	1146810 JAEN / JAEN	NG. APOYO PEDAGOGICO D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	21,4700
06194796E AGRICULTURA Y PESCA	FRESNEDA	MARQUEZ OFICINA COMARCAL AGRARIA DE UBEDA	FRANCISCO RAFAEL	B20	6813810 JAEN / UBEDA	DP. AGRICULTURA Y DESAR. RURAL D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	25,8000
2598015P OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	FUENTES	BARRERO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	FRANCISCO	D10	2300110 JAEN / JAEN	OPERADOR DE CONSOLA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	19,5400
75097937Q INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	FUNES	HERRERA D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	LUIS PEDRO	A11	3281910 JAEN / JAEN	SC. REGIMEN JURIDICO Y REGISTRO D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	7,7000
75010956K EMPLEO	GALLARDO	CHICA D.P. EMPLEO DE JAEN	MARIA DOLORES	D10	8110510 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. EMPLEO DE JAEN	20,3000
26024994B EMPLEO	GALLARDO	PALACIOS D.P. EMPLEO DE JAEN	DIEGO	A11	501210 JAEN / JAEN	SC. RELACIONES COLECTIVAS D.P. EMPLEO DE JAEN	11,9200
25989335 EMPLEO	GALLEGO	PERAGON CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	MARIA DEL CARMEN	B20	7781810 JAEN / JAEN	A.T.S./D.U.E. ENFERMERÍA DEL TRA D.P. EMPLEO DE JAEN	11,3700
25986441Y EMPLEO	GAMEZ	PEREZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	JULIO TOMAS	D10	552110 JAEN / JAEN	OPERADOR DE CONSOLA D.P. EMPLEO DE JAEN	20,0500
26000372E TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	GARCIA	APARICIO D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	JULIO ANGEL	C1	8274610 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAEN	24,0700
26009730L EMPLEO	GARCIA	DOMINGUEZ D.P. EMPLEO DE JAEN	FRANCISCO	B11	499010 JAEN / JAEN	SC. ADMINISTRACION GENERAL D.P. EMPLEO DE JAEN	9,3500
25934775K EDUCACION	GARCIA	GUZMAN D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	FERNANDO	B11	9081710 JAEN / JAEN	SC. GESTIÓN ECONÓMICA D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	18,3600

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido Centro Destino	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
25966046N	GARCIA AGRICULTURA Y PESCA	LIEBANA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	MARIA ASCENSION Y PESCA DE JAEN	A20	6815810 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	22,0500
2598126F	GARCIA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	RUIZ D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	ROSA MARIA DE JAEN	D10	9058610 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,1000
26480103L	GARCIA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SANCHEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	RAMON JESUS DE JAEN	A20	258310 JAEN / JAEN	OFICINA TECNICA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	15,5200
26022783P	GARCIA GOBERNACIÓN	ZAFRA DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	JAVIER MANDEL J.A.-JAEN	B20	7806110 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-GESTIÓN EMERGENCI DELEGACION GOB.-JAEN	6,0500
25915278M	GARCIA REPAR SALUD	BARROSO D.P. SALUD DE JAEN	JESUS ALBERTO DE JAEN	A2	2115810 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO-EDUCACION SALUD D.P. SALUD DE JAEN	14,4900
25971044L	GARRIDO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	AMOR D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	JOSEFA FERNANDA DE JAEN	D10	3123110 JAEN / JAEN	UN. POZOS E INSTALACIONES D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,6800
26168339C	GARRIDO EMPLEO	GARCIA CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL	GOMERSINDO DE JAEN	B20	2491810 JAEN / LINARES	DP. ESTUDIOS DIRECCION PROVINCIAL SAE JAEN	25,9900
26219289W	GARRIDO IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MARGOLLES D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	JOSE LUIS DE JAEN	A11	1610210 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-MENORES D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	5,9650
26203043V	GINES EMPLEO	ZAMORA CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	ALEJANDRINA DE JAEN	C1	549910 JAEN / JAEN	UN. FORMACION Y ESTADISTICA D.P. EMPLEO DE JAEN	11,0100
25849242W	GOMEZ Y EMPLEO	GOMEZ DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	JUAN JESUS DE JAEN	B20	502510 JAEN / JAEN	DP. GESTION DIRECCION PROVINCIAL SAE JAEN	15,8000
26005015L	GONZALEZ AGRICULTURA Y PESCA	CANO OFICINA COMARCAL AGRARIA BEAS DE SEGUR	MANUEL JESUS DE JAEN	A20	391610 JAEN / BEAS DE SEGUR	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	9,2400
25926878J	GONZALEZ GOBERNACIÓN	GARCIA DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	ANTONIA DE JAEN	B11	73010 JAEN / JAEN	SC. ADMON.GRAL.Y PERSONAL DELEGACION GOB.-JAEN	17,6000
26203991B	GONZALEZ AGRICULTURA Y PESCA	MARTINEZ D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	ISABEL DE JAEN	B11	2417410 JAEN / JAEN	SC. PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	12,5900
24235358M	GUZMAN MEDIO AMBIENTE	CASADO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	FERNANDO ALFREDO DE JAEN	C2	3053210 JAEN / JAEN	AGENTE MEDIC AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	9,4000
26006949K	HERMOSO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	TORRES D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	JULIAN DE JAEN	C1	8514910 JAEN / JAEN	NG. SANCIONES Y RECLAMACIONES D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,4600
25889856K	JESUS IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	UCEDA D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	ANTONIO DE JAEN	B11	7840710 JAEN / JAEN	DP.PRIMERA INFANCIA D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	13,3200
25967979J	JIMENEZ ECONOMIA Y HACIENDA	CARRILLO D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	JUAN DE JAEN	B11	8212610 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	8,0000
25978733A	JIMENEZ ECONOMIA Y HACIENDA	MILLA D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	JOAQUINA DE JAEN	D10	6602010 JAEN / JAEN	UN. COMPROBACION DE VALORES D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	21,6600

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMIN. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
750077204 EMPLEO	JUAN	RUBIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN	JUAN	B11	243110 JAÉN / JAÉN	SC. FORMACION OCUPACIONAL. DIRECCION PROVINCIAL SAE JAÉN	15,5600
264463779 GOBERNACIÓN	JURADO	HURTADO DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MIGUEL	B00	688010 JAÉN / JAÉN	NG. FORMACION CONSUMIDORES DELEGACION GOB.-JAEN	7,3000
25958890D SALUD	LARA	CARMONA D.P. SALUD DE JAEN	ANTONIO	A11	2110610 JAÉN / JAÉN	ASESOR TECNICO D.P. SALUD DE JAEN	21,2700
25959299G OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	LARA	GONZALEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	MANUEL	A11	257810 JAÉN / JAÉN	SC. VIVIENDA PROTEGIDA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	13,6950
25985045J EDUCACIÓN	LECHUGA	ATTENZA D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	JUAN DE DIOS	D10	1149310 JAÉN / JAÉN	NG. SEGUROS SOCIALES D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	21,6500
26010812C GOBERNACIÓN	LEONES	JIMENEZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	ADRIAN	A12	73410 JAÉN / JAÉN	ASESOR TÉCNICO-PRESUPUESTOS DELEGACION GOB.-JAEN	9,7790
25950482L INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	LIEBANA	LADRON DE GUEVARA ANA MARIA D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	ANA MARIA	D10	8255710 JAÉN / JAÉN	NG. SANCIONES D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,4000
26012336A MEDIO AMBIENTE	LIETOR	FUENTES D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	MARIA LOURDES	D10	6551110 JAÉN / JAÉN	NG.GESTION Y REGISTRO ACTIVIDADE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	21,0500
26000792M EMPLEO	LOPEZ	MARTOS D.P. EMPLEO DE JAÉN	JOSE ANTONIO	C20	3190110 JAÉN / JAÉN	ASESOR MICROINFORMATICA D.P. EMPLEO DE JAEN	16,1500
26022446Q OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	LOPEZ	POYATOS D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	ALEXIS	A11	7812110 JAÉN / JAÉN	SC. PROTECCIÓN Y LEGALIDAD URBAN D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	14,1200
34972053R AGRICULTURA Y PESCA	LOPEZ	PUGA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	MARTA	A20	333110 JAÉN / JAÉN	ASESOR TECNICO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	10,8700
25929325E SALUD	LOPEZ	RIVERA D.P. SALUD DE JAEN	MARIA DOLORES	D10	2109810 JAÉN / JAÉN	NG. GESTION ASESORIA JURIDICA D.P. SALUD DE JAEN	27,3600
26023822N IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	LOPEZ	RUIZ DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	MARIA DEL ROSARI	A12	1785510 JAÉN / JAÉN	ASESOR TECNICO-RELACION INSTITUC DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	11,1200
80135148C AGRICULTURA Y PESCA	LUQUE	MOLINA OFICINA COMARCAL AGRARIA ALCALA LA REA	ANTONIO	A2	391410 JAÉN / ALCALA LA REAL	D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	12,7600
25944706Q ECONOMIA Y HACIENDA	MARCOS	LARA D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	RAFAELA	D10	175410 JAÉN / JAÉN	UN. SECRETARIA INSPECCION D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	25,1600
24221032P IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	MARTIN	FERNANDEZ D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	JOSE	B11	1609110 JAÉN / JAÉN	SC. ADMINISTRACION GENERAL D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	17,9800
26000652A EDUCACIÓN	MARTINEZ	CHICA D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	MIGUEL ANGEL	D10	1719110 JAÉN / JAÉN	AUXILIAR DE GESTION D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	23,6500
24184989 GOBERNACIÓN	MARTINEZ	FERNANDEZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	JOSE MARIA	B	73310 JAÉN / JAÉN	NG.COORDINACION CORPORACIONES LO DELEGACION GOB.-JAEN	20,6500

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
26014170C	MARTINEZ	GAMEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	ELISA ISABEL	A11	1735610 JAEN / JAEN	SC. INSPECCION Y SANCIONES D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	7, 7000
25983273N	MARTINEZ	GOMEZ D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	MARIA MILAGROSA	D10	177810 JAEN / JAEN	UN. OFICINAS LIQUIDADORAS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	22, 4200
25953308Q	MARTINEZ	PLAZA D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	MARIA CONSOLACIO	A11	9293410 JAEN / JAEN	COORDINADOR ASESOR D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAEN	23, 3000
25959627X	MARTOS	JIMENEZ D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	ANGELES	D10	8109310 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	22, 3000
25899396Q	MARTOS	JODAR D.P. EMPLEO DE JAEN	AJUCENA	D10	8110510 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. EMPLEO DE JAEN	20, 7100
26014114X	MARTOS	RAMIREZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MARIA DEL MAR	D10	1720310 JAEN / JAEN	AUXILIAR DE GESTION DELEGACION GOB.-JAEN	23, 0000
75666992M	MATA	ARRIERO CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	FRANCISCO	D10	551510 JAEN / JAEN	UN. GESTION D.P. EMPLEO DE JAEN	23, 0000
26004515W	MEDINA	HIGUERAS D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	MARIA DEL CARMEN	D10	9058610 JAEN / JAEN	AUXILIAR RECEPCION DOCUMENTOS D.P. INNOVACION, C. Y EMPR. DE JAEN	21, 4000
25981265W	MERINO	GALLAN D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	RAMON	D10	9056310 JAEN / JAEN	NG. REAMITACION D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	22, 7300
25961052D	MESA DEL	MORAL D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	ANTONIO MANUEL	D10	9056110 JAEN / JAEN	NG. RECEPCION AUTOLIO-DECLARACIO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	24, 6000
25952294Z	MILLA	MARTINEZ D.P. EDUCACION DE JAEN	FRANCISCA	D10	1150010 JAEN / JAEN	NG. INFORMACION D.P. EDUCACION DE JAEN	23, 0000
51325632M	MONJE	TAMAYO D.P. CULTURA DE JAEN	ISIDRO JAVIER	A11	1500510 JAEN / JAEN	UN. INFORMES Y RECURSOS D.P. CULTURA DE JAEN	15, 0700
25990266J	MONTORO	LOPEZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	ANTONIO JAVIER	D10	7806610 JAEN / JAEN	AUXILIAR GESTION U.C.N.P. DELEGACION GOB.-JAEN	22, 8400
25998196P	MORAL	ZAFRA D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	MANUEL LUIS	B11	7863010 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	18, 2400
25977668U	MORALES	CUETO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	TOMAS	D1	3051510 JAEN / JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	29, 0000
24270058K	MORENO	JIMENEZ LABORATORIO CONTROL CALIDAD	ANTONIO	A20	254810 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO-LABORATORIO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	8, 8000
26490864H	MORENO	MARTINEZ D.P. SALUD DE JAEN	BARTOLOME	A20	2109010 JAEN / JAEN	TECNICO SISTEMAS D.P. SALUD DE JAEN	7, 7000
80146424A	MORENO	VAZQUEZ OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA	CARMEN MARIA	A20	391710 JAEN / CAZORLA	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	9, 2400

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejal/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
26204905Q	MOYA DEL IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	CASTILLO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	JOSE FRANCISCO D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	B20	1608810 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS INTEGRA D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	18,7000
12177764T	MUNOZ EDUCACIÓN	CORREDOR D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	JOSE VICENTE D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	C1	1150510 JAEN / JAEN	SC. GESTION DE PERSONAL EDUC. PR D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	20,2400
27385800E	MUNOZ SALUD	VALADEZ D.P. SALUD DE JAEN	JUAN JOSE D.P. SALUD DE JAEN	B11	2114710 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. SALUD DE JAEN	6,2000
25969464A	MURGADO GOBERNACIÓN	ARMENTEROS DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MARIA INES D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	7801710 JAEN / JAEN	NG. REGISTROS PUBLICOS Y ESTABLE DELEGACION GOB.-JAEN	22,8400
25958400Y	NIÑO TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	OCÑA D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	ANGELES D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	496910 JAEN / JAEN	NG. INFRAESTRUCTURAS Y GESTION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	23,3000
26459959W	OLIVARES AGRICULTURA Y PESCA	ARIAS OFICINA COMARCAL AGRARIA DE UBEDA	LUIS D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	A2	392110 JAEN / UBEDA	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	13,3650
75049208R	OLIVARES AGRICULTURA Y PESCA	SEGURA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	FRUCTUOSO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	B20	7099110 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	23,8000
25976310H	ORTEGA MEDIO AMBIENTE	ARREBOLA D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	PEDRO D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	D10	6551310 JAEN / JAEN	NG.GESTION Y REGISTRO DE ACTIVID D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	21,6500
25916874Z	PENA TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	CRUZ D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	PEDRO D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	8144010 JAEN / JAEN	UN. TRAMITACION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	26,0000
25984712W	PERAGON EDUCACIÓN	ORDOÑEZ D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	INMACULADA D.P. EDUCACIÓN DE JAÉN	C10	1146910 JAEN / JAEN	NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS, D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	21,6000
30518241R	PEREZ ECONOMIA Y HACIENDA	COSTA D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	LUIS MANUEL D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	B2	1776110 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	18,1900
26029086D	PEREZ ECONOMIA Y HACIENDA	TORRES D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	LUIS RAMON D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	A11	6601710 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO JUNTA PROV. DE HA D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	5,2800
25968900Z	PEREZ SERRAN TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	SANCHEZ D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	MARIA JOSE DE BE D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	1776410 JAEN / JAEN	AUXILIAR DE GESTION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	23,0500
74711570A	PRADOS ECONOMIA Y HACIENDA	PRADOS D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	MANUEL ANGEL D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	B12	178310 JAEN / JAEN	DP. CONTROL FINANCIERO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	14,7800
44358674T	PRETEL AGRICULTURA Y PESCA	GAROFANO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	MANUEL MARIA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	A20	333110 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	10,5600
25907374J	QUIROS TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	MEDINA D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	JUAN ANTONIO D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	2763210 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	27,0000
25997081C	RAMIREZ TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	LOPEZ D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	MARIA JOSEPA D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	D10	1612610 JAEN / JAEN	NG. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	23,5500
26001895V	RAYA AGRICULTURA Y PESCA	GRANADOS D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	INMACULADA D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	D10	2431510 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	20,8100
25952322L	RESCALVO ECONOMIA Y HACIENDA	FUNES D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	JUAN CARLOS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	C1	6601610 JAEN / JAEN	NG. AFLAZAMIENTOS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	23,5000

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejeria/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
25997776W EMPLEO	RICO	PALOMINO D.P. EMPLEO DE JAÉN	MANUEL	C2	7829910 JAEN / JAEN	PROGRAMADOR D.P. EMPLEO DE JAÉN	14,5500
26033575J AGRICULTURA Y PESCA	RINCON	QUILES OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CAZORLA	DAVID	A20	391710 JAEN / CAZORLA	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	9,2400
75009712L TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE	ROA	LIRIO D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	FRANCISCO	B11	2762910 JAEN / JAEN	SC. GESTION ECONOMICA D.P. TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE JAÉN	17,7800
25989123C ECONOMIA Y HACIENDA	ROBLES	MARTINEZ D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	RITA	D10	174410 JAEN / JAEN	NG. CONTROL DE CUENTAS D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	22,1800
25996235W GOBERNACIÓN	ROBLES	MELGAREJO DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MIGUEL JOSE	B11	688910 JAEN / JAEN	INSPECTOR DE CONSUMO DELEGACION GOB.-JAEN	13,4700
25994124F ECONOMIA Y HACIENDA	RODRIGUEZ	SANTIAGO D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	BARTOLOME	B12	8212610 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	15,8200
259897930E OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	ROMERO	ROMERO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	RAFAEL	C1	1735910 JAEN / JAEN	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	22,3100
28551467A IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ROSA	PANDURO D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE JAEN	MARIA DEL ROCIO	B11	819410 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO-PRESTACIONES D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	15,2500
26033845F INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	ROSA	PARTAL D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	JOSE JULIO	A12	494010 JAEN / JAEN	DP. PROMOCION ECONOMICA D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	11,9900
27276529D JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA	RUBIO	ESTRADA D.P. JUST.Y ADMON.FCA. DE JAEN	JOSE LUIS	B11	9163210 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN	11,5100
25992807R SALUD	RUBIO	PANCORBO D.P. SALUD DE JAEN	RAFAEL	A20	211010 JAEN / JAEN	SC. SALUD AMBIENTAL D.P. SALUD DE JAEN	23,6700
25973495D EDUCACION	RUS	VARGAS D.P. EDUCACION DE JAEN	FRANCISCO JOSE	D10	1719110 JAEN / JAEN	AUXILIAR DE GESTION D.P. EDUCACION DE JAÉN	23,3000
25952843B GOBERNACIÓN	SANCHEZ	CARDENAS DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	LOURDES	B20	688910 JAEN / JAEN	INSPECTOR DE CONSUMO DELEGACION GOB.-JAEN	21,1700
74645227S INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	SANTELLA	SREZ D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	JAIME CARLOS	A11	8255410 JAEN / JAEN	SC. INSEPCION Y CONTROL D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	7,7000
25988724N OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SANTOYO	MARTINEZ D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	HILARIO	C1	259210 JAEN / JAEN	AYUDANTE TCO. DISEÑO GRAFICO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	11,5000
26005907Z ECONOMIA Y HACIENDA	SERRANO	BAENA D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	FRANCISCO JAVIER	C1	6602210 JAEN / JAEN	ASESOR TECNICO INFORMACION D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	17,9300
25975628A GOBERNACIÓN	SERRANO	PEREZ DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN	MANUEL	A11	8085510 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-PROCEDIMIENTO DELEGACION GOB.-JAEN	25,7500
25913928N EMPLEO	SIMON	MATA CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	JOSE	A20	7859110 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-P.R.L. D.P. EMPLEO DE JAEN	25,9000

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICATARIOS DE DESTINO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

DNI Consejería/Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Cpo. Particip	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo	Puntuación
7501694X	SOLIS	CASANOVA D.P. AGRICULTURA Y PESCA	MARGARITA SOFIA	A20	6816810 JAEN / JAEN	UN. TEC. AYUDAS AGRICOLAS D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	11,2200
2595799S	TERCERO	GIL D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	MARIA MAGDALENA	D10	8302010 JAEN / JAEN	NG. GESTION D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,5300
25900078P	TERUEL	AVILES OFIC. COMARCAL AGRARIA SANTISTEBAN PTO	ISABEL VICTORIA	C1	6813510 JAEN / SANTISTEBAN DE D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	UN. ADMINISTRACION GENERAL D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	20,5000
25958417L	TORO	MORON LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA	MARIA JOSE DE	A20	2107210 JAEN / JAEN	DIRECTOR D.P. SALUD DE JAEN	25,2600
25909964G	TORRE	LOPEZ CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR.	PURIFICACION DE	C1	552010 JAEN / JAEN	UN. VIGILANCIA SALUD LABORAL D.P. EMPLEO DE JAEN	26,0000
25984731K	TORRES	MEDINA OFICINA COMARCAL AGRARIA DE HUELMA	ALFONSO	A2	391810 JAEN / HUELMA	INSPECTOR VETERINARIO D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN	12,5400
25925540D	TORRES	MELERO D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	ANA MARIA	D10	8532910 JAEN / JAEN	UN. REGISTRO INST. ENERGETICAS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	22,8000
26018046D	TORRES	POUSIBET D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	MARIA DEL CARMEN	D10	2725310 JAEN / JAEN	AUXILIAR DE GESTION D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	22,5400
26464502	TORRES	TORTOSA D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	DOLORES	D10	178810 JAEN / JAEN	UN. GESTION-INVERSIONES D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	21,6700
25927551L	UREÑA	MARMOL D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	PABLO FRANCISCO	B11	1677910 JAEN / JAEN	DF. INSERCIÓN PROFESIONAL D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	16,5000
25956194F	VALDIVIA	SANJUAN D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	MARTIN	C10	178710 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	19,2500
25930594A	VALENZUELA	RUANO CENTRO CAPACITACION Y EXP. FORESTAL	MANUELA	B11	1740810 JAEN / CAZORLA	ASESOR TÉCNICO-CAPACIT. Y EXP. D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	11,2000
05602471Q	VELASCO	PACHECO DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	FRANCISCO	D10	3139310 JAEN / JAEN	NG. REGISTRO DIREC. PROV. I.A.J. DE JAEN	22,1000
25955902B	VERA	LOPEZ D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN	MAGDALENA	D10	9264910 JAEN / JAEN	AUXILIAR GESTION RGTO.ATENCIÓN D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN	22,3000
25976593W	VICO	BURGOS D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	JUAN CARLOS	D10	8533210 JAEN / JAEN	UN. ORDENACION MINERA D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	21,6500
75018881B	VILLAR	CAÑADA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	FATIMA	A11	7813210 JAEN / JAEN	SC. GESTIÓN PATRIMONIO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	7,7000
44396906Y	VILLAR	GOMEZ D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	FRANCISCO	C2	6521910 JAEN / JAEN	AGENTE MEDIO AMBIENTE D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	9,7000
44273420F	WILHELMI	FERRER D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	PABLO	A11	1610210 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO-MENORES D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	7,0000
25978342Z	ZAFRA	GARCIA D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	RAFAEL	B20	7811610 JAEN / JAEN	ASESOR TÉCNICO D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN	12,3600
25989266W	ZAFRA DE LA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	TORRE D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAEN	JOSEFA	C1	494410 JAEN / JAEN	NG. TRAMITACION D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN	22,0600

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAEN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: GOBERNACIÓN
 CENTRO DIRECTIVO.....: DELEGACION GOB.-JAEN

Código	Denominación	Plz. Des.
75410	ASESOR TÉCNICO-INSTALACIONES.....	1
2642110	INSPECT. DE JUEGO Y ESPECTACULOS PUBLICO.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 2		

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
9112810	DPTO. INST. PROTECCION REFORMA.....	1
1610110	ASESOR TÉCNICO-REFORMA.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 2		

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. INNOVACIÓN, C. Y EMPR. DE JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
501410	PROCESO DE DATOS.....	1
8220710	ASESOR TECNICO INFORMACION.....	1
8221810	AYUDANTE ARCHIVO.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 3		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 3		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 3		

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN

Código	Denominación	Plz. Des.
CENTRO DESTINO: D.P. OBRAS PCAS.Y TRANSPORTES DE JAEN JAEN		
1735810	INSPECTOR TRANSPORTES.....	1
7814110	ASESOR TÉCNICO.....	1
7811910	ASESOR TÉCNICO.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 3		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 3		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 3		

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAEN JAEN		
2482610	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 1		

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
CENTRO DESTINO: CENTRO FORM. PROFESIONAL OCUPACIONAL LINARES		
2491310	ASESOR TECNICO-INSTRUCTOR F.O.....	2
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 2		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 3		

CONSEJERÍA / ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EMPLEO DE JAÉN

Código	Denominación	Plz. Des.
CENTRO DESTINO: CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABOR. JAEN		
7159210	ASESOR TÉCNICO-VIGILANCIA SALUD.....	1
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO: 1		
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO: 1		
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO 1		

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAÉN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. TURISMO,COMERCIO Y DEPORTE JAÉN

Código	Denominación	Pz._Des.
496710	ASESOR TECNICO-INSTALACIONES Y OBRAS.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIAORG. AUTONOMO	1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA Y PESCA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

Código	Denominación	Pz._Des.
2419510	ASESOR TECNICO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA BEAS DE SEGUR BEAS DE SEGURA

Código	Denominación	Pz._Des.
391610	INSPECTOR VETERINARIO.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	1
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIAORG. AUTONOMO	2

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. SALUD DE JAEN

Código	Denominación	Pz._Des.
2110910	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL ALIM.....	2
2111410	ASESOR TECNICO-INSP. Y CONTROL AMB.....	1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:	3
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIAORG. AUTONOMO	3

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PUBLICA DE JAEN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. EDUCACIÓN DE JAEN

Código	Denominación	CENTRO DESTINO: D.P. EDUCACIÓN DE JAEN	JAEN	Plz. Des.
1148410	ASESOR TECNICO-CONSTRUCCIONES.....			1
1148510	ASESOR TECNICO-CONSTRUCCIONES.....			1
1149910	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANTILES.....			1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:			3
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:			3
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO			3

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN

Código	Denominación	CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B. SOCIAL DE JAEN	JAEN	Plz. Des.
817610	ASESOR TECNICO.....			1
3211310	ASESOR TECNICO.....			1
7840910	ASESOR TECNICO.....			1
7865810	ASESOR TECNICO-RECEPCIÓN.....			1
1610210	ASESOR TECNICO-MENORES.....			1
3211510	ASESOR TECNICO CENTRO MENORES.....			1
1611110	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR.....			1
1611210	ASESOR TECNICO ACOGIMIENTO FAMILIAR.....			1
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:			8
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:			8
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO			8

LISTADO DEFINITIVO DE PUESTOS DESIERTOS EN CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR LA RESOLUCION DE 28 DE MARZO DE 2005 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA DE JAEN

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN

Código	Denominación	CENTRO DESTINO: D.P. CULTURA DE JAEN	JAEN	Plz.	Des.
2179310	DP. CONSERVACION DEL PATRIMONIO HCO.....			1	
2180210	UN. INVERSIONES Y OBRAS.....			1	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:			2	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:			2	

CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. CULTURA DE JAEN

Código	Denominación	CENTRO DESTINO: ARCHIVO HISTORICO	JAEN	Plz.	Des.
1533910	AYUDANTE ARCHIVO.....			1	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:			1	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:			1	
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO			3	

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: MEDIO AMBIENTE
 CENTRO DIRECTIVO.....: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN

Código	Denominación	CENTRO DESTINO: D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JAEN	Plz.	Des.
6548710	ASESOR TÉCNICO-FLORA Y FAUNA.....			1	
3051510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			1	
3052010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			2	
3052810	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			3	
3053210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			2	
3053510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			1	
3053910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			5	
3054510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			10	
3055010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			5	
6520210	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			3	
6521010	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			1	
6521510	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			5	
6521910	AGENTE MEDIO AMBIENTE.....			6	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DE DESTINO:			45	
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DIRECTIVO:			45	
	PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO			45	

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 11 de agosto de 2005, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a Grupos B y C de Personal Funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución que se cita.

Por Resolución de 22 de junio de 2005 (BOJA de 6 de julio de 2005), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos a los Grupos B y C.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de Valoración constituidas al efecto,

RESUELVE

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, a las plazas ofertadas a los funcionarios que se relacionan en el Anexo único de esta Resolución.

Segundo. De conformidad con la base 6.5 de la convocatoria, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrá lugar el día 5 de septiembre de 2005.

Tercero. Los traslados que se deriven de esta Resolución tendrán la condición de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1993, arts. 8-2.º y 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Jaén, 11 de agosto de 2005.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO UNICO

A la Resolución de 11 de agosto de 2005, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a Grupos B y C de personal funcionario de Administración y Servicios, convocados por Resolución de 22 de junio de 2005.

PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
	ÁREA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA		
	UNIDADES DEPARTAMENTALES		
158	Jefe de Negociado de Apoyo	33393962-D	ROMERO PERPIÑAN, LAURA
	Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología.		
163	Jefe de Negociado	44278563-K	ESCORIZA ESCORIZA, M ^º JOSÉ
	Departamento de Biología Experimental		
164	Jefe de Negociado	29082260-W	MARTÍN SILLERO, JOSÉ MANUEL
	Departamento de Psicología		
188	Jefe de Negociado	25994203-V	HIGUERAS ARANDA, BEGOÑA DE LAS NIEVES
	ÁREA DE APOYO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
	SERVICIO ARCHIVO GENERAL		
374	Jefe de Negociado	44253477-M	LÓPEZ ROMERO, JUAN CARLOS

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 11 de agosto de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueba, a propuesta del Tribunal Calificador, la resolución provisional de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de celadores-conductores, y se anuncia la publicación de las relaciones provisionales en los tablonos de anuncios de los SS.CC. del SAS y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud.

De conformidad con lo establecido en las bases 7 y 8 del Anexo I de la Resolución de 17 de diciembre de 2002 (BOJA núm. 4, de 8 de enero de 2003), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Celadores-Conductores dependientes del Servicio Andaluz de Salud; finalizada por el Tribunal Calificador la valoración de los méritos conforme al baremo establecido en el Anexo V de dicha Resolución; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2001), esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, la resolución provisional de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo por la que se adjudican, provisionalmente, las plazas ofertadas de la categoría de celadores-conductores -así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultados- a los concursantes admitidos a dicha fase, atendiendo a los centros solicitados por los mismos y a la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Segundo. Anunciar la publicación de las listas provisionales de concursantes admitidos en los tablonos de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la puntuación consignada por los concursantes en el auto-baremo de méritos presentados por los mismos, de la puntuación obtenida en la valoración de méritos efectuada por el Tribunal Calificador, así como, en su caso, de la plaza provisionalmente adjudicada.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, en caso de empate en la puntuación total obtenida se ha resuelto, en primer lugar, a favor del concursante que ha acreditado mayor tiempo total de servicios prestados en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social

de los Servicios de Salud, al efecto, en los listados provisionales que se publican, se indica el número de meses y días de servicios prestados en dichas Instituciones que han sido acreditados por los concursantes.

Tercero. Anunciar la publicación de las listas provisionales de concursantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en los tablonos de anuncios citados en el punto anterior.

Cuarto. Publicar, como Anexo a la presente Resolución, la relación de causas de exclusión.

Quinto. Los concursantes disponen de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para formular alegaciones contra la misma. Dichas alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, serán admitidas o denegadas por medio de la Resolución que apruebe la relación definitiva de la fase de provisión, cuya publicación servirá de notificación a los interesados.

Sevilla, 11 de agosto de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

ANEXO I

CAUSAS DE EXCLUSION

- 30 No firmar la solicitud
- 31 Presentación fuera de plazo o falta de sello o fecha de registro oficial
- 32 No aportar nombramiento en propiedad, como personal estatutario, en la misma categoría y/o especialidad (sólo para los que no proceden de la fase de selección)
- 33 No acreditar la situación administrativa desde la que concursa
- 34 No haber sido declarado en expectativa de destino en el Servicio Andaluz de Salud (sólo para los que proceden de la fase de selección)
- 35 No indicar número de DNI o Pasaporte
- 36 No indicar la categoría o, en su caso, especialidad a la que se concursa
- 38 No solicitar todos los centros ofertados (sólo para los que proceden de la fase de selección)

RESOLUCION de 11 de agosto de 2005, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos a la entrevista del segundo procedimiento de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo de Psicólogos y Técnicos de Función Administrativa, y se anuncia la publicación de las mismas en los tablonos de anuncios de los SS.CC. del SAS y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, así como el lugar, fecha y hora de realización de la entrevista.

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 del Anexo I de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Psicólogos y Técnicos de Función Administrativa dependientes del Servicio Andaluz de Salud; iniciado, mediante Resolución de 27 de mayo de 2005 (BOJA núm. 108, de 6 de junio), el segundo procedimiento de la fase de provisión

de dichas categorías; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos a la entrevista del segundo procedimiento de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo de las siguientes categorías:

- Psicólogos.
- Técnicos de Función Administrativa.

Segundo. Anunciar que las citadas listas definitivas de admitidos a la entrevista del segundo procedimiento de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo, se encontrarán expuestas al público en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Anunciar que la entrevista prevista en la base 6.2 de la Resolución de 8 de julio de 2002, se celebrará el día 21 de septiembre de 2005, a las 17 horas.

Cuarto. Anunciar que las entrevistas se organizan a nivel provincial, designándose al efecto una única sede en cada provincia. En dicha sede se realizarán las entrevistas correspondientes a todos los centros sanitarios de la provincia en los que se hayan ofertado plazas de las categorías citadas. Dichas sedes son las siguientes:

- Almería: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Carretera de Ronda, núm. 101.
- Cádiz: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, C/ María Auxiliadora, núm. 2.
- Córdoba: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, República Argentina, núm. 34.
- Granada: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Avda. del Sur, núm. 13.
- Huelva: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, C/ Cardenal Cisneros, núms. 3 y 5.
- Jaén: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, C/ Paseo de la Estación, núm. 15.
- Málaga: Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Castela, núm. 8 (Polígono Guadalhorce).
- Sevilla: Servicios Centrales del SAS (sede de Hytasa), C/ Pedro Muñoz Torres, s/n).

Quinto. Los aspirantes deberán personarse, a la hora indicada en el punto tercero, en la sede provincial asignada al centro en el que figuran admitidos en las listas definitivas para realizar la entrevista.

En el caso de que el aspirante estuviese admitido en las listas definitivas en más de un centro, deberá personarse en la sede provincial asignada al centro por el que finalmente opte a presentarse.

Teniendo en cuenta que en dicha sede se realizarán las entrevistas correspondientes a todos los centros de la provincia, el aspirante deberá optar por un centro concreto de entre aquellos en los que está admitido. Dicha opción se realizará simultáneamente por todos los aspirantes, sin que tengan conocimiento unos de la opción realizada por los demás hasta

que finalice el acto de elección. Los aspirantes habrán de concurrir con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad.

Sexto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de agosto de 2005.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 29 de julio de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se hace pública la lista de aspirantes excluidos y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de esta Universidad, convocadas por Resolución de 31 de mayo de 2005.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de esta Universidad, convocadas por Resolución de 31 de mayo de 2005 (BOJA de 15 de junio de 2005), este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto lo siguiente:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por el sistema general de acceso libre.

Las listas completas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Ctra. de Utrera, km 1, 41013, Sevilla).

Segundo. Los aspirantes excluidos (Anexo I: Escala de Gestión de Sistemas e Informática y Anexo II: Escala de Ayudantes Técnicos de Informática) o que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o alegar la omisión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. La resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Ctra. de Utrera, km 1, 41013, Sevilla).

Cuarto. La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Quinto. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 1 de octubre de 2005, a las 9,30 horas, para la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y a las 12,00 horas para la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática, en el campus de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Ctra. de Utrera, km 1, 41013, Sevilla). Con una semana de antelación a la fecha del examen se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado la distribución de opositores por aulas.

Sexto. La normativa que el Tribunal tendrá en consideración para la elaboración de las pruebas será la que se encuentre en vigor a la fecha de celebración de los ejercicios.

Séptimo. Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Octavo. La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de julio de 2005.- El Rector Accidental, Juan Fernández Valverde.

ANEXO I

ESCALA DE GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA

DNI	Apellidos y nombre	Causa
28824733	Díez Chipe, Marisol Sofía	1
44216849	Escudero Infante, Francisco Javier	1
31259202	Roa Ciruela, Antonio Manuel	1
77533614	Sierra Ruiz, Ignacio Manuel	2
77801573	Suárez Pliego, Antonio	2
34049691	Vera Márquez, Miguel Angel	1

Causas de exclusión.

1. No especifica encontrarse en posesión del título exigido en la convocatoria.
2. No especificar pruebas selectivas a las que aspira.

ANEXO II

ESCALA DE AYUDANTES TECNICOS DE INFORMATICA

DNI	Apellidos y nombre	Causa
52268034	Blanca Sancho, María Teresa	3
28679451	García Rodríguez, Juan José	3
31259202	Roa Ciruela, Antonio Manuel	1
77801573	Suárez Pliego, Antonio	2
48857007	Suárez Sánchez, Olga María	3
28777868	Tous Rivera, Joaquín Luis	1
34049691	Vera Márquez, Miguel Angel	1

Causas de exclusión.

1. No especifica encontrarse en posesión del título exigido en la convocatoria.
2. No especificar pruebas selectivas a las que aspira.
3. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 9 de agosto de 2005, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se prorroga una beca de Formación e Investigación en el Area Archivística, convocada por Orden que se cita.

Conforme a la Orden de 25 de marzo de 2004 (BOJA núm. 82, de 28 de abril) por la que se convocan cinco becas de Formación e Investigación en el Area de Archivística, una de ellas con destino en la Delegación del Gobierno de Almería, adscrita a la Secretaría General, de acuerdo con las normas reguladoras publicadas en la Orden de 27 de septiembre de 2001 (BOJA núm. 122, de 20 de octubre), esta Delegación del Gobierno, por delegación del Consejero, hace pública la prórroga de dicha beca.

Adjudicataria: Lidia Coronado Rodríguez.

DNI: 48.858.380-D.

Actividad: Beca del Area de Archivística.

Importe: 11.764,80 euros.

Aplicación: O.1.11.00.01.04.48200.22 A.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tuviese el/la demandante su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del/la demandante, de conformidad con lo previsto en los artículos 8.2.a), 14.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición ante el órgano que hubiera dictado el acto impugnado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 9 de agosto de 2005.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

RESOLUCION de 15 de julio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas por la Delegación del Gobierno de Málaga a las Entidades Locales que se indican en el Anexo, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 25 de enero de 2005, de concesión de subvenciones a Entidades Locales para la financiación de gastos corrientes, con cargo a la aplicación presupuestaria 460.00 Programa 81A, con especificación de Entidades beneficiarias, cantidades concedidas y finalidades.

Málaga, 15 de julio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

A N E X O

Beneficiario: Ayuntamiento de Montejaque.
Importe: 21.000,00.
Finalidad: Gastos de suministro energía eléctrica.

Beneficiario: Ayuntamiento de Teba.
Importe: 24.000,00.
Finalidad: Conservación y reparación vía pública, alumbrado, vehículos y maquinaria.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 15 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre concesión de subvención por concurrencia no competitiva para la rehabilitación de edificios, por comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos.

En virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones a comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos, reguladas por el Decreto 149/03, de 10 de junio, para obras de Rehabilitación de edificios, concedidas por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Expte.: 11-RC-0006/03.
Comunidad de Propietarios: C/ Jesús Nazareno, 1, Tarifa (Cádiz).
Núm. Viv.: 16.
Subvención: 20.721,42 €.

Expte.: 11-RC-0010/04.
Comunidad de Propietarios: Barriada de Andalucía, Bloque 13, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. Viv.: 28.
Subvención: 127.427,10 €.

Expte.: 11-RC-0080/04.
Comunidad de Propietarios: Barriada de Andalucía, Bloque 22, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. Viv.: 8.
Subvención: 39.468,04 €.

Expte.: 11-RC-0081/04.
Comunidad de Propietarios: Barriada de Andalucía, Bloque 23, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. Viv.: 8.
Subvención: 41.711,75 €.

Cádiz, 15 de junio de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

RESOLUCION de 26 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre concesión de subvención por concurrencia no competitiva para la rehabilitación de edificios, por comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos.

En virtud de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 17/2003, de 29 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones a comunidades de propietarios o asociaciones de vecinos, reguladas por el Decreto 149/03, de 10 de junio, para obras de Rehabilitación de edificios, concedidas por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Expte.: 11-RC-0078/03.
Comunidad de propietarios: Bda. Andalucía, bloque 20.
Núm. Viv.: 8.
Subvención: 37.287,66 €.

Expte.: 11-RC-0079/03.
Comunidad de propietarios: Bda. Andalucía, bloque 21.
Núm. Viv.: 8.
Subvención: 37.976,01 €.

Expte.: 11-RC-0126/03.
Comunidad de propietarios: Bda. Andalucía, bloque 14.
Núm. Viv.: 6.
Subvención: 36.000 €.

Cádiz, 26 de julio de 2005.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 30 de junio de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.14.31.01.11.77100.32.B.4 al amparo del Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, que desarrolla las ayudas públicas para la contratación a tiempo parcial indefinida.

Programa: Subvención Fomento de Reducción de Jornada

Expediente: RJ/112/05.
Beneficiario: Limpibor, S.L.
Municipio: Algeciras.
Importe: 3.729,36.

Cádiz, 30 de junio de 2005.- El Director (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Miguel de Aramburu González.